

Oficio N° 11.119

VALPARAÍSO, 22 de enero de 2014.

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

Tengo a honra comunicar a V.E. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha dado su aprobación a la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas durante la tramitación del proyecto de ley que establece normas sobre la actividad de lobby, correspondiente al boletín N° 6189-06.

Hago presente a Vuestra Excelencia que dicha proposición fue aprobada con el voto favorable de 94 Diputados, de un total de 114 en ejercicio, dándose cumplimiento de esta forma a lo preceptuado en el inciso segundo del artículo 66 de la Carta Fundamental.

Lo que tengo a honra comunicar a V.E., en respuesta a su oficio N° 072/SEC/14, de 21 de enero de 2014.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

EDMUNDO ELUCHANS URENDA
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIČ
Secretario General de la Cámara de Diputados